

NACIONES UNIDAS

A S A M B L E A G E N E R A L



PROVISIONAL*

Distr. GENERAL

4 de julio de 1973

ESPAÑOL

Original: IMGLES

COMISION SOBRE LA UTILIZACION CON FINES PACIFICOS DE LOS FONDOS MARINOS Y OCEANICOS FUERA DE LOS LIMITES DE LA JUNISDICCION NACIONAL

SUBCOMISION I

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 69ª SESION* celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 3 de julio de 1973, a las 15.25 horas

Presidence:

Sr. Thompson FLORES

Brasil

Relator:

So: MOTT

Australia

SUMARIO:

Apertura del período de sesiones

A/AC.138/SC.I/SR.69

GE.73-47669

N.B. Se ruega a los participantes que deseen presentar correcciones a esta acta resumida provisional se sirvan remitirlas por escrito, de preferencia en un ejemplar del acta, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, despacho E.4121, Palacio de las Naciones, Ginebra, dentro de un plazo de tres días laborables a partir de la fecha en que hayan recibido el acta provisional en su idioma de trabajo.

^{*} La presente acta resumida provisional, junto con las correcciones, que se publicarán en un solo documento después del período de sesiones, constituirá el acta definitiva de la sesión.

APERTURA DEL PERIODO DE SESIONES

El <u>PRISTIDENTE</u> hace saber que el Sr. Engo no puede asistir a las sesiones durante la primera semana pero ha expresado su deseo de que la Subcomisión reanude sus trabajos lo antes posible. Se ha pedido a la Secretaría que adopte las disposiciones oportunas para que la mayoría de las sesiones del presente período de sesiones sean asignadas a la Subcomisión I y a sus grupos de trabajo, que normalmente se reunirán por las tardes. El Grupo de Trabajo I ha completado la segunda lectura de los artículos relativos al estatuto jurídico, el alcance y las disposiciones básicas del régimen y ha iniciado la primera lectura de los referentes al estatuto jurídico, el alcance y las funciones y facultades del mecanismo internacional. Sugiere que se suspenda la sesión y que el Grupo de Trabajo se reúna inmediatamente después.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 15.30 horas.